Sesión ordinaria del día 9 de Setiembre de 1888

En la Villa de Barcote á nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos en las Salas Consistoriales los Sres. Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde de D. Juan Antonio Palomo Bermejo, siendo las diez de la mañana hora designada y habiendo suficiente número de declarado abierto la sesión que se propone celebrar dando lectura á la anterior y quedó aprobada.

Dada lectura á la cuenta presentada por el Sr. Alcalde de los gastos ocasionados y empleados de los fondos recibidos en cuatro viajes á la Capital á llevar ponencias á la Diputación y al Tesoro publico y enterados los Sres. Concejales presentes dijeron por unanimidad se acordaba aprobar dicha cuenta importante á la suma de ciento ochenta pesetas dispuniendo se pague con cargo al capitulo de imprevistos del Presupuesto de 1887 á 1888 y á cuyo pueblo pertenecen los siguientes que motivaron los expresados viajes debiendo certificar este particular en el seguido libramiento.

Por el Sr. Presidente se manifiesta que llevando á cabo lo acordado por el Ayuntamiento ha formado el correspondiente expediente para arrendar, durante que vienen disfrutando estos vecinos á los productos forestales de los Montes que el Estado posee en este Distrito municipal y que

Sres. Asistentes
D. Juan Ant.º Palomo Bermejo
Mariano Gomez
" Andres Guillamon
" Pascual Herrero
" Pablo Saorin